

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
LIMOTRAVEL SERVICIOS CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy día 23 del mes de Marzo del 2013, a las 8H00, se reúnen en el local social de la Compañía Ltda. ubicado en la calle Inglaterra N31-49 y Vancouver de esta ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas: el doctor Patricio Eduardo Cadena propietario de 180 participaciones de un dólar cada una equivalente a un capital de US\$ 180 dólares, el doctor Javier Esteban Silva Vinuza propietario de 180 participaciones de un dólar cada una equivalente a un capital de US\$ 180 dólares y la abogada María Teresa Torres Padrón propietario de 40 participaciones de un dólar cada una equivalente a un capital de US\$ 40 dólares. Esta Junta General es presidida por el presidente de la compañía Patricio Eduardo Cadena Floresguerra y actúa como secretario el Gerente General el señor Darío Esteban Solinas Rosero. Al encontrarse presente el cien por ciento del capital social, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal y tratar el siguiente orden de día.

PRIMERO: Presentación de los Informes de Gerente y Comisario por el año 2012.

SEGUNDO: Estudio y aprobación de los balances y más Estados Financieros de la Compañía.

TERCERO: Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2012.

PRIMERO: A fin de considerar el primer punto del orden del día, toma la palabra el Gerente de la Compañía Ltda. y procede a dar lectura a su informe del que se aprecia que el año 2012, por el hecho de que la compañía no ha tenido movimientos contables se mantiene con los mismos datos, dicho informe se pone a consideración de los socios y es aceptado por unanimidad de los socios concurrentes. A continuación se procede a dar lectura al informe de comisario de la compañía del que aparece que se ha encontrado todos los manejos acorde a las normas legalmente aceptadas; por lo que el informe también es aprobado por unanimidad de votos.

SEGUNDO: Se entrega a cada uno de los socios un ejemplar de los balances y más estados financieros correspondientes al ejercicio del año 2012; y luego de las respectivas deliberaciones y aprobaciones de todos los socios quienes interviene por sí mismo y por su apoderada los mencionadas son aprobadas por unanimidad.

TERCERO: Se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día, la re-ección del Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2012. El señor,

Dr. Esteban Salinas Rosero, expresa que, la Srta. Srta. María Leonida Maldonado Vaca ha venido desempeñando excelentemente su cargo de comisario por lo que es conveniente que lo siga haciendo por el año 2012, la petición es aceptada y aprobada por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para levantar el acta correspondiente a la presente junta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba en todas sus partes.

Se levanta la sesión siendo las 10h00 a.m., y firman todos los concurrentes.



Dr. Javier Esteban Silva Vinuza.
Socio



Abg. María Teresa Torres Padrón.
Socio



Dr. Patricio Eduardo Cadena Floresguerra
Presidente



Dr. Esteban Salinas Rosero
Secretario